

PRÓLOGO.

de los papeles, no me preocupó su número volumen y eché mano al escriptorio para á la vista, sin embargo de haber por-mero lo que el legajo contenía; mi curiosidad quedó estri-mente curiosa; en partes clara é inteligible la letra podía ser leída sin esfuerzo, pero el mayor número de las hojas estaban escritas con caracteres que no me era dable describir, pudiendo apenas entender una ó otra palabra y en otros hubo á donde en despecho de una paciencia que en atención no aline á dar significado á los enigmáticos jeroglíficos. Desabrido por demás y descontento, y aun turbado con mi saber paleo-gráfico, no me quedó otro alivio que echarme por donde se debía llegar para conseguir mi intento y al día siguiente

EL estudio de la historia de mi país ha cautivado hace algun tiempo mi atención. Sin los recursos bastantes para adquirir el cúmulo de documentos en poder de los curiosos y de los eruditos, he procurado ponerme en relación con éstos, y por fortuna en todos he encontrado la mejor acogida, las mas benévolas disposiciones, y un desprendimiento que no me podía imaginar. Entre las personas que me han distinguido debo enumerar, como de las primeras, á los Sres. D. José María Andrade y á D. Joaquin Garcia Icazbalceta, quienes han puesto á mis órdenes su copiosa y esquisita librería, sus manuscritos raros y preciosos, y me dispensan ademas un afectuoso interés que mucho me obliga y nunca olvidaré.

En una de mis visitas al Sr. Andrade, me habló de los autos originales de la conjuración del marqués del Valle, que en su poder tenia; le indiqué deseo de verlos, y en la noche misma los tuve en mi casa. Ansioso por entregarme á la lectu-

ra de los papeles, no me preocupó su inmenso volúmen, y eché mano al cuaderno mas á la vista, sin curarme de inquirir primero lo que el legajo contenia: mi curiosidad quedó estrañamente burlada; en partes clara é inteligible la letra podia ser leida sin esfuerzo, pero el mayor número de las fojas estaban escritas con caracteres que no me era dable descifrar, pudiendo apenas entender una ú otra palabra, y lugares hubo á donde en despecho de una paciente y esclusiva atencion no atiné á dar significado á los enmarañados geroglíficos. Desabrido por demas, y descontento, y aun reñido con mi saber paleográfico, no me quedó otro arbitrio que empezar por donde se debia, por aprender á leer. No vacilé en el maestro á quien debia llegarme para conseguir mi intento, y al dia siguiente al de mi derrota marché en busca del distinguido paleógrafo, Lic. D. Ignacio Rayon, á quien pedí remedio para mi ignorancia: atendida mi súplica, en el acto mismo recibí la primera leccion, y el maestro debió quedar sumamente complacido de su discípulo, pues tuve la rara habilidad de traducir con el mayor aplomo *calzones*, en vez de *arcabuces*, como decia el original. Para no incurrir mas en semejantes torpezas, vuelto á casa, estudié como un sumiso escolar los párrafos leídos, formé mi alfabeto, hice mis ensayos de traduccion que sometia en seguida al juicio de mi maestro, y en fuerza de paciencia logré que las dificultades desaparecieran, que las faltas fueran siendo cada vez de menor cuantía, y al cabo tomé atrevimiento para dar mi parecer acerca de significados, orgullo que el Sr. Rayon me ha perdonado con sufrida bondad.

Cuando tuve á mi parecer fuerzas bastantes para emprender el trabajo, creí que seria útil al público el que conociera este antiguo é interesante monumento del tiempo del gobierno

colonial, así para ilustrar nuestra historia, malamente vista con desden y poco aprendida por nuestra juventud dedicada á las letras, como para salvar lo que nos queda de unas páginas injuriadas del tiempo, comidas de polilla y de ratones, y maltratadas por el agua y por los hombres. Estos restos venerables son ahora doce procesos, en 21 cuadernos, con 1716 fojas. Impresos al pié de la letra, bastaria apenas un grueso tomo en fólío para contenerlos, cosa cansada y enfadosa, y hasta cierto punto inútil, pues la mayor parte de los trámites de sustanciacion, muchas de las respuestas de los testigos y los indigestos escritos de acusacion y de defensa, casi nada añaden para la inteligencia del negocio, y sí fastidian mucho con su redundancia y pesadez de estilo. Esos inconvenientes juzgué que desaparecerian formando un extracto, en que copiando íntegras las confesiones de los reos, los autos y documentos de interés, los interrogatorios, las declaraciones importantes, y las sentencias que son las partes características de los procesos, se podria dar noticia de los demas recados en pocas líneas, sin que los lectores recibieran el menor enfado; y lo hice así en efecto, conservando escrupulosamente en los pasajes escojidos, la misma ortografía que en el orijinal, separándolos por medio de paréntesis de los extractos y noticias de mi propio caudal. Hace algo molesta la lectura el uso de las letras *u*, *v* y *b*, puestas indistintamente una por otra; el empleo de la *y* en lugar de la *i*; algunas abreviaturas, y varios signos representativos de sonidos que están hoy olvidados en nuestra ortología, como los de *the*, *phe*, *chre*, por *te*, *fe*, *cre*: la falta absoluta de puntuacion trae el embarazo de que el sentido de las frases se enreda á veces, y es indispensable poner sumo cuidado para entender el relato; pre-

ferí no obstante esta dificultad, á colocar por mi cuenta los signos ortográficos, ya que el testo generalmente no los tiene, ó si los lleva, es de una manera tan defectuosa que, conservándolos, vendriamos á caer probablemente en mayor cúmulo de errores. Dejo libre al lector para que entienda y puntúe á su modo. Por descuido del escribiente, ó por poco tino al redactar lo escrito, acontece que en diversos trozos hay confusión, y seria preciso para darles cumplida claridad, quitar, añadir ó variar algunas palabras: no he querido tampoco intentar estas correcciones en toda ocasion, por el peligro que se corre de no atinar en concepto de muchos, pensando ademas se me agradeceria dejara al ingenio de cada cual ejercitarse en el vencimiento de tales obstáculos: me he aventurado sí á poner notas para explicar en cuanto alcancé las voces de aplicacion poco comun, los objetos no conocidos en nuestros dias, los acontecimientos á que se hace referencia en algunas páginas, y otros artículos del mismo tenor, valiéndome para ello de los libros que á mi poder llegaron. No creo haber desempeñado mi propósito, y abrigo sobrada desconfianza para fiar en esas pequeñas relaciones, que no deben salir de ciertos límites, so pena de formar un comentario mas abultado que la obra misma.

Por lo que toca al proceso, debo repetir que no está completo. Segun las indicaciones encontradas á cada paso, hubo un cuaderno principal que, contenia la informacion hecha por la audiencia, las denuncias, los documentos comprobantes de la trama, las sentencias pronunciadas contra los reos, en fin, una historia del hecho con cuanto se podia apetecer, y sin faltarle pormenores; por desdicha ese cuaderno se ha perdido, y solo quedan algunos incidentes, de ellos tambien trun-

cos, que si bien merecen nuestro aprecio y con justicia se pueden llamar muy interesantes, dejan no obstante algunas lagunas, y suscitan dudas que en balde se pretenden aclarar. A pesar de ello, aun queda bastante para dar luz sobre las costumbres de la época, pintar el carácter de los hijos de los conquistadores, poner en claro acontecimientos de cuantía no conocidos de nuestros escritores ó equivocados por ellos, y dejar en claro lo relativo á una conjuración, que á manera de una semilla depositada en la raza criolla, vino con el tiempo á dar el fruto de la guerra de 810 y la independencia de México. Se echan de menos las causas de varios de los principales conspiradores seculares, y de los eclesiásticos únicamente existe la del Lic. Caravajal, no sé cómo, pues las de este género se sustanciaron por la curia, en cuyo poder quedaron los originales; cópia de lo actuado en ambos fueros se mandó al Consejo de Indias, y es seguro que cuanto nos falta se encontrará en los archivos españoles, mas atinados guardadores que los nuestros de las preciosidades históricas.

Para completar la labor que me propuse, añadí á los extractos ya dichos los tomados del libro de cabildo de esta ciudad, que como se verá no son inútiles; completando esta coleccion de documentos con los que debo á la cortesía y bondad del Sr. D. Lucas Alaman, y son todos los que van al último.

Para dar mayor interés á la compilacion, y aprovechando la prolija lectura que de los autos hice, resolví formar un artículo histórico en que se diera noticia circunstanciada del suceso, haciendo uso, para completar los pormenores que faltaran, de las relaciones insertas en las obras de varios autores. Naturalmente el primero á quien ocurri fué á Torquemada, en

su Monarquía Indiana, escritor de principios del siglo XVII, el mas copioso en datos acerca de lo acaecido hasta su tiempo. Pero el exámen de su relacion no me dejó contento, porque encontré que si bien estábamos conformes en mucho de lo relativo á los hechos, debíamos diferir en cosas esenciales, hasta venir á muy distinto relato, y diferente juicio de las causas que influyeron en la conjuracion. De los narradores modernos, Cavo, en sus Tres siglos, casi no hizo mas de copiar á Torquemada, lo mismo que antes habia hecho Betancourt: el artículo de D. Ignacio Cubas, en el Registro trimestre, tiene solo añadido el informe del marqués de Falces, que, de paso sea dicho, no estaba dirigido al rey como allí se asegura, sino á la audiencia: el Dr. Mora y cuantos despues de él han escrito se fiaron en el Registro trimestre; y de aquí resulta que á pesar de tantos años, bien poco se habia adelantado en el conocimiento de la conspiracion del marqués del Valle, y que no se habia avanzado otra cosa que tener en diferentes versiones, con esta ó aquella variante, la relacion primitiva de Torquemada. La diferencia marcada que existe entre los que escribieron durante el gobierno español, y los que lo ejecutaron ya establecida la república es, que los primeros se inclinan á que no hubo intento alguno de levantarse con la tierra, negando la obediencia al soberano, y si Alonso de Avila y otros perecieron, culpa fué, no de su crimen, sino de las pasiones desatadas contra ellos: los segundos aseguran, por el contrario, que aquella es la primera tentativa de independenciam, y dan á los ajusticiados el nombre de mártires de nuestra libertad. La razon de esa diferencia es bien fácil de comprender: abortado el plan, los comprometidos en él bajaron á la clase de traidores en vez de alzarse á la categoría de héroes, y los so-

metidos al régimen colonial debian mostrarse tan bien hallados con el yugo, que por mucho que creyeran, era su obligacion decir que jamas nacido alguno tuvo intento de oponerse á la metrópoli. Pasado el tiempo, el antes crimen llegó á ser mérito, y quienes en la accion no veian mas del ejercicio de un derecho sagrado, dieron por seguro el levantamiento, para reparar con alabanzas la injusticia cometida por los conquistadores.

Sea esto ó no verdad, lo cierto es que la relacion de Torquemada no se conforma con la de los autos. El valor de la autoridad desaparece delante de los datos auténticos, y entre el dicho de aquel historiador, por muy respetado que deba ser, y los originales del proceso, éstos sin disputa han de llevar la preferencia; en ellos pues me apoyaré para formar mi artículo. Pero ¿se habrá de desechar cuanto el cronista franciscano asienta? En mi concepto, no. Torquemada no afirma haber visto los documentos, y se espresa asegurando que oyó, que le dijeron: su relacion, pues, se funda en la tradicion, y es la que los hombres de su tiempo habian aprendido de los antiguos, la que le pudieron narrar algunos ancianos que en su juventud presenciaron el castigo de los Avilas, y las sangrientas ejecuciones mandadas por Muñoz. Las autoridades de la colonia, los reyes castellanos estaban interesados en que acontecimientos de esa clase no se publicaran, para evitar un pernicioso ejemplo; los jueces sabian callar, y guardaban secreto acerca de los casos de justicia; no existia la parlera discusion periodística, ni nada en fin que pudiera descubrir y entregar al dominio de la multitud, suceso alguno con sus verdaderas circunstancias y pormenores, si eran ocultos: un corto número de iniciados lo sabria, y el resto del pueblo, pa-

ra explicarse los resultados que palpaba, inventaba y acogia una fábula verosímil, que á fuerza de ser repetida, tenia crédito, y llegaba al cabo á pasar por la verdad. Si en esto se engañaba, no sucedia lo mismo en cuanto habian visto sus ojos, en los hechos pasados en las calles y en las plazas, que registró cuidadosamente en su memoria, y pudo sin error notable trasladar á la posteridad. De aquí que la tradicion de que fué Torquemada sabedor, era en parte verdadera y en parte falsa; verdadera en lo concerniente á los sucesos públicos, falsa en los demas que no se traslucieron: los primeros deben aprovecharse, olvidando los segundos.

Tal vez esta hipótesis venga á tierra cuando aparezca el cuaderno principal que echamos menos, ó algun otro papel auténtico, y entónces quede por verídico el cronista y se me tache á mí de presumido y jactancioso; desde ahora rechazo el cargo: yo propongo, no enseño; asiento un parecer, no un dogma; calculo y juzgo por lo que alcanzo, y sin el don de adivinar, yo mismo desconfio de mis asertos. Sin esto los lectores tienen mucho que perdonarme, y les suplico así lo hagan, considerando, que emprendí mi trabajo por solo el amor de la historia, ya que estoy convencido de que, con un libro como el presente, no puede ganarse ni honra ni provecho.

Para tan corta labor es ya lo escrito un desmesurado prólogo, y concluyo dando las gracias á mis amigos, el Lic. D. Emilio Pardo y D. Angel Monroy, y á mi primo D. Sebastian Berra, por haberme ayudado á sacar parte de las cópias.

CONJURACION

DEL

MARQUES DEL VALLE.

[1565—1568].

Poco mas de cuarenta años despues de rendida la ciudad de México, la colonia española se estendia al Norte y al Sur á distancias increíbles, si se considera el pequeño número de los pobladores. Durante la invasion, la Antigua Veracruz y Segura de la Frontera sirvieron como de bases de operaciones y de puntos de comunicacion del ejército con la costa: la capital de los aztecas se convirtió en seguida en el asiento privilegiado de los castellanos, y cuando como una gota de aceite en el lienzo comenzaron á estenderse en todas direcciones, dejaron á su paso en sus diferentes viajes militares sembrados